

## MEMORIAL -LIQUIDACION Y ACTUALIZACION DEL CREDITO. RAD #: 027 - 2020-00413

PATRICIA GARCIA VALDES <abogadosconsultorescali@hotmail.com>

Lun 07/03/2022 02:30 PM

Para: Memoriales 05 Oficina Apoyo Juzgados Ejecucion Sentencias Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali  
<memorialesj05ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>



9677-22030910

Buenas tardes, me permito enviar liquidacion y actualizacion del credito.

Atentamente,

PATRICIA GARCIA V.

T.P. No 120.916

Get [Outlook para Android](#)

SEÑOR  
JUEZ VEINTISIETE CIVIL MUNICIPAL DE CALI (REPARTO).  
E. S. D.

REFERENCIA: MEMORIAL-LIQUIDACION Y ACTUALIZACION DEL CREDITO-  
ARTICULO 446 C.G.P.  
RADICACION No: 2.020-00413  
DEMANDANTE: WILMER OSPINA DE LA CRUZ .  
DEMANDADOS: SEGUNDO EVELIO HERNANDEZ TARIFF y LADY ADRIANA  
BURBANO CEBALLOS.

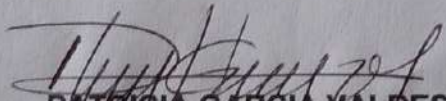
PATRICIA GARCIA VALDES. Mayor de edad, vecina de Cali; identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 38.940.527 de Cali y Tarjeta Profesional No. 120.916 del C.G.P. actuando en calidad de Apoderada judicial del señor WILMER OSPINA DE LA CRUZ, por medio del presente escrito me permito presentar liquidación del Crédito, de acuerdo a lo ordenado dentro del auto interlocutorio No. 1791 del 3 de noviembre del año 2.021, en su numeral 2º. Y de conformidad de conformidad al Artículo 446 del Código General del Proceso, para lo cual procedo de la siguiente forma:

Por concepto saldo canon de arrendamiento marzo 2.020.....	\$1.000.000.00
Por concepto canon de arrendamiento abril 2.020 a mayo de 2.020..	1.500.000.00
Por concepto canon de arrendamiento mayo 2.020 a junio de 2.020	1.500.000.00
Por concepto de cláusula penal.....	1.656.200.00
Por concepto de servicios públicos de Emcali correspondiente a los Periodos de facturación del 22 de abril de 2.020 a 20 de mayo de ... de 2.020 y de 21 de mayo a 19 de junio de 2.020.....	546.958.00
Por concepto de gas domiciliario del 5 de mayo a 3 de junio 2.020..	4.999.00
Por concepto de pintura y mano de obra .....	600.000.00
TOTAL.....	\$6.808.157.00

El valor total del Crédito son: SEIS MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE.-

Del Señor Juez,

Atentamente,

  
PATRICIA GARCIA VALDES.  
C.C No.38.940.527 de Cali.  
T.P No.120.916 del C.S.J

Carrera 7 No.11-21 Oficina 609 Edificio Carsayu.  
Teléfono Pbx 8831878.  
Cali (V).